HOY: ☼ 22°c máx. / 08°c mín. MAÑANA: ☼ 23°c máx. / 10°c mín.

INFORMACIÓN CON VALOR

VIERNES 06 DE DICIEMBRE DE 2019 • SALTILLO, COAHUILA. MX

VANGUARDIA MX

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

VanguardiaMx (844) 256-0929

124 páginas en 2 secciones • #15,653 • Ejemplar: 10.00 pesos

LUIS SALCEDO

INVIERTEN EN NUEVA PLANTA JULIAN ELECTRIC

›DINERO 13

AP

HUNDEN MÁS A COWBOYS

ESPECIAL

YA ES RÍOS-FARJAT TERCERA MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

›RUMBO NACIONAL 8

GANAN PREMIO CON 'DULCES PASOS'

Dos mujeres saltillenses ganaron el premio estatal al lanzar un proyecto de zapatos para personas con discapacidad, el cual las llevará a España.

›MI CIUDAD

extremo

EFE

SORPRENDE MORELIA AL AMÉRICA

EN COAHUILA, DESDE 2014

TORTURA IMPUNE: DOS SENTENCIAS DE 968 CASOS

Asegura asociación que sólo dos carpetas de investigación han sido concluidas

LIDIET MEXICANO

SIN RESULTADOS
Los casos se tortura no han llegado a su fin.

968
EXPEDIENTES
de tortura se han abierto en Coahuila desde 2014.

966
CASOS
no han concluido en sentencia.

DOCUMENTA A.C. ES UNA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE BUSCA INCIDIR EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y DE LOS DISCAPACITADOS.

En Coahuila, de 2014 a la fecha, se han iniciado 968 expedientes de investigación por el delito de tortura, de todos los casos sólo dos han terminado con una sentencia denunció ayer la Asociación Civil Documenta, que criticó el grave problema de impunidad que urge atender de inmediato.

Ángel María Salvador Ferrel, coordinador del programa de prevención de la tortura en la asociación, explicó que en esta estadística no se incluyen las denuncias de tortura del estado emitidas a nivel federal, pero que fueron cometidos en la entidad.

#TORTURA

Además, señaló que tampoco están incluidos los casos de abusos de autoridad, cuyos hechos podrían caer en la tortura.

"Pese a que la cifra es elevada es subrepresentativa de la envergadura real del fenómeno", comentó Salvador Ferrel.

Un análisis detallado de la tortura en Coahuila arrojó que para finales del 2018 sólo se registraron dos sentencias por tortura en toda la entidad, es decir, que los hechos reportados y que iniciaron carpetas no acaban concluyendo en autoridades o responsables señalados ni sancionados. Tampoco hay víctimas atendidas y reparadas.

En ese mismo periodo, a nivel nacional había 17 sentencias lo que indica que Coahuila no es la excepción en el registro de tortura, pero ante ello se busca una solución inmediata.

Salvador Ferrel mencionó que es complejo tener un panorama de como se produce la tortura, toda vez que generalmente se habla de personas detenidas por corporaciones policiacas, a quienes se les golpea para poder obtener una confesión o una inculpación.

"Es como un modus operandi abierto e identificable como la tortura", externó.

Sin embargo, también existen contextos "donde el ojo público ni si quiera se acerca" detalló, como por ejemplo los malos tratos en instituciones de salud mental, en clínicas de tratamiento a adicciones, donde también se encuentran personas privadas de su libertad y sometidas a la custodia del Estado.

Documenta A.C. firmó esta semana un convenio con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Coahuila, con el objetivo de promover, impulsar y fortalecer la cultura a la protección de los derechos humanos mediante una colaboración enfocada a la prevención de la tortura.

Mediante talleres y sesiones se impulsará a la Comisión Estatal para que se dirija como un agente de monitoreo de los centros de privación de la libertad en el Estado.

"Para que la Comisión tenga ojos en todos los lugares donde pueda haber personas privadas de libertad", externó.

Del mismo modo se contactarán en la documentación de cifras, pues a la fecha cuesta mucho acceder a ellas, hacen falta registros y se quiere promover la estadística oficial.

VMÁS

ESPECIAL

'Last Christmas' LLEGA AL CINE AMBIENTE NAVIDEÑO

AP

HUELGA PARALIZA A FRANCIA

›VISIÓN MUNDIAL 15

7 503005 951054

EN EL ESTADO

Decomisan 2 mil mdp en drogas a criminales

ARMANDO RÍOS

El secretario de Seguridad Pública del Estado, José Luis Pliego Corona, informó ayer que en los últimos dos años han incautado 63 toneladas de droga y 26 mil litros de alcohol, lo que significa un golpe a la delincuencia organizada por 2 mil millones de pesos.

#DROGAS

Pliego Corona compareció en el Congreso local, en el marco del Segundo Informe de Gobierno de Miguel Riquelme.

En el mensaje asentó que el producto de los aseguramientos fue puesto a disposición de la Seguridad Pública estatal para proceder a su incineración y destrucción.

El mando policiaco explicó que en los dos años de gobierno han llevado a cabo 38 mil 435 operativos de vigilancia en carreteras, brechas, revisiones en hoteles, moteles, yonkes, bares y en casas de empeño.

Pliego Corona agregó que dentro del programa de canje de armas "Intercambio por la Paz", la entidad ha recibido 812 armas cortas, 384 armas largas, 46 mil 664 cartuchos, mil 19 cargadores que estaban transitando sin permiso en Coahuila y que equivalen aproximadamente a 2.millones 900 mil pesos.

1. **El exgobernador Javier Duarte** obtuvo un amparo para que se analice una impugnación.
›RUMBO NACIONAL 8

2. **AMLO y el fiscal general de EU** hablaron del caso LeBaron y del tema de las armas.
› RUMBO NACIONAL 9

3. **Con la finalidad de invertir,** una delegación china visitó Saltillo y Ramos Arizpe.
›EMPRESAS Y NEGOCIOS 14

4. **Nancy Pelosi anunció ayer** que el Congreso prepara los cargos contra Donald Trump.
›VISIÓN MUNDIAL 16

4. **Trabajadores del ISSSTE** en Saltillo denunciaron nepotismo y dobles plazas.
›MI CIUDAD 5

RINDE HOMENAJE A POLICÍAS CAÍDOS

›PRIMER PLANO 2

ASEGURA GOBERNADOR QUE HAY EVIDENCIA CONTRA DETENIDOS

Prevén penas de 50 años en caso Villa Unión

JOSÉ REYES

Los 10 presuntos delincuentes detenidos por participar el sábado pasado en el ataque al municipio de Villa Unión, alcanzarían penas de hasta 50 años de prisión, previó ayer el gobernador Miguel Riquelme.

#JUSTICIA

Añadió que se tiene suficiente evidencia para fincarles cargos en el proceso judicial que se les sigue.

Por lo pronto, agregó, ya se ha solicitado el traslado inmediato de esta decena de presuntos sicarios a un penal federal, que podría ser el de Ramos Arizpe, en el ejido de Mesillas.

"Tenemos de donde buscarle bien judicialmente para que puedan enfrentar cargos que verdaderamente acrediten lo que hicieron, en primera instancia el secuestro y homicidio de dos civiles y el ataque a la policía, son delitos graves.

"Y que habrán de enfrentar penas de arriba de 50 años en prisión, una vez que se judicialice y se haga correctamente todo el proceso, hablando de lo que sucedió en Villa Unión y que muchos de ellos estuvieron presentes al levantar al trabajador y al bombero de la Presidencia Municipal", recalcó.

Riquelme no quiso comparar lo acontecido en Villa Unión con lo que sucedió en Allende, en el 2011.

El Gobernador informó que también ha ordenado al Secretario de Salud Roberto Bernal la realización de brigadas entre los habitantes de ese municipio, para darles atención psicológica y brigadas médicas.